

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov -2022</b>

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**Período Constitucional 2020-2023**

*(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)*

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

**ACTA SUCINTA No.:** 91  
**FECHA:** Sabado 22 de Octubre de 2022  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9:21 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:** 11:10 a.m.  
**LUGAR:** Recinto Los Comuneros  
**PRESIDENTE SESIÓN:** H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA  
**SECRETARIO (A) SESIÓN:** DAGOBERTO GARCIA BAQUERO

**1. ORDEN DEL DÍA APROBADO**

- I.REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- IV.DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Segundo debate al siguiente proyecto de acuerdo:

**PROYECTO DE ACUERDO 463 DE 2022** “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR LA CREACIÓN, REGLAMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS, EN FAVOR DE LOS DEUDORES POR CONTRATOS DE MUTUO PARA GARANTIZAR EL GOCE DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA VIVIENDA DIGNA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

**Autores:** Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaría Distrital del Hábitat; Juan Carlos López López, Director General Caja de la Vivienda Popular.

**Ponentes:** Honorables Concejales Germán Augusto García Maya (Coordinador), Libardo Asprilla Lara y César Alfonso García Vargas.

**Invitados:** Claudia Nayibe López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaría Distrital del Hábitat; Juan Carlos López López, Director General Caja de la Vivienda Popular; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Julián David Márquez, Secretario Jurídico Distrital (E); Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

V.COMUNICACIONES Y VARIOS.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov -2022</b>

## 2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES

Se registran de manera electrónica veintitrés (23) Honorables Concejales (H.C.), contando con quórum decisorio:

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETÁ, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, LIBARDO ASPRILLA LARA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ.

En el transcurso de la Plenaria se registraron los siguientes concejales: ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MARTÍN RIVERA ALZATE, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, OSCAR JAIME RAMÍREZ BHAOS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

Se lee la excusa presentada por los honorables concejales: MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS.

## 3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS.

Personero de Bogotá, Fernán Mercado Petro (Delegado); Veeduría Distrital, Miguel Jiménez (Delegado); Juan Carlos López López, Director General Caja de la Vivienda Popular; Secretario Distrital de Hacienda, Liliana Forero (Delegado); Nadya Milena Rangel Rada, Secretaría Distrital del Hábitat; Contraloría de Bogotá, Juan M Valdez, (Delegado); Contraloría de Bogotá, Gabriel Barreto (Delegado).

## 4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN.

Segundo debate al proyecto de acuerdo:

**PROYECTO DE ACUERDO 463 DE 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR LA CREACIÓN, REGLAMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS, EN FAVOR DE LOS DEUDORES POR CONTRATOS DE MUTUO PARA GARANTIZAR EL GOCE DEL**

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov -2022</b>

## **DERECHO FUNDAMENTAL A LA VIVIENDA DIGNA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

H.C LIBARDO ASPRILLA LARA, inicia su intervención hablando del apoyo a la vivienda digna, que se les debe dar a las familias y a sus derechos fundamentales, y que mantiene su ponencia positiva, y muestra el texto unificado del proyecto de acuerdo *“Por medio del cual se autoriza a la caja de la vivienda popular la creación, reglamentación e implementación de un plan de beneficios económicos, en favor de los deudores por contratos de mutuo para garantizar el goce del derecho fundamental a la vivienda digna y se dictan otras disposiciones”.*

H.C CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, inicia su intervención enfatizando la importancia de la vivienda digna para las personas implicadas en el proyecto, dice que se debe garantizar que esa población no pierdan sus viviendas ya que en su mayoría pertenecen al gremio de recicladores y no tiene la solvencia económica para poder realizar los pagos y ratifica ponencia positiva al proyecto.

H.C GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, continua exponiendo las razones de porque dan ponencia positiva para este proyecto y solicita que la plenaria de aval al proyecto para que se convierta en acuerdo.

H.C JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, como vocero de su bancada dice que vota a favor de la iniciativa del proyecto.

H.C CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, inicia diciendo que está a favor del proyecto, pero también hace una reflexión sobre la política de vivienda del Distrito y dice que no hay garantías para el Derecho fundamental a la vivienda digna en el mismo.

H.C LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, celebra la aprobación del proyecto 463 de 2022, cuenta la situación de una señora que se estaba infartando en un evento, dice que llamaron al 1,2,3 y dice que decía que no prestaba servicios al sector porque no estaba dentro de municipio siendo que estaban en la localidad de Ciudad Bolívar.

H.C DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, habla de los indígenas que estaban golpeando a unos policías y gestores de convivencia y dice que un juez los dejó en libertad.

H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑÉZ, se pronuncia sobre el tema Emberá y dice que no se puede reducir un problema social a la criminalidad.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, se pronuncia también sobre los Emberá y dice que apoya el dialogo del Presidente con esta población.

H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, dice que nada justifica las acciones de violencia que realizaron los Emberá, y pide que se judicialicen a las comunidades que están haciendo daño a la población bogotana.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, expresa la importancia de hacer una moción de censura para el Secretario de Salud y dice que se le seguirá haciendo seguimiento y le

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov -2022

pide al Secretario renuncie y adicional habla sobre el foro que se está convocando para tratar temas de seguridad en Bogotá.

## 5. DECISIONES ADOPTADAS

### LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

**Tema:** Prevención y disminución de riesgo y daños del consumo de sustancias psicoactivas legales en el D.C.

**Aprobada.**

**Tema:** reconocimiento a las mujeres artistas colombianos maria penagos, NATALY AGUILIAR QUIROGA, MARIA CLARA CHAVARRIAGA REY LUISA FERNANDA GOMEZ Y LUZ MARINA GARCIA HOYOS (MARINELLA) que han contribuido a la cultura y el teatro y television Bogotá D.C.

**Aprobada**

**Tema:** Movilidad en Bogotá sistema de bicicletas compartidas.

**Aprobada.**

Se procede a realizar la votación de la unificación de la ponencias positivas y se aprueban mediante votación ordinaria.

Se aprueba la ponencia positiva unificada mediante votación ordinaria.

Se aprueba el titulo de la ponencia *“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR LA CREACIÓN, REGLAMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS, EN FAVOR DE LOS DEUDORES POR CONTRATOS DE MUTUO PARA GARANTIZAR EL GOCE DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA VIVIENDA DIGNA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”* mediante votación ordinaria.

Se aprueban las atribuciones mediante votación ordinaria.

Se aprueban los Considerando mediante votación ordinaria.

El presidente pide al secretario leer el articulo primero para someterlo a votacion.

Se aprueba el Artículo 1 del proyecto de acuerdo mediante votación ordinaria.

El resto del articulado 2, 3 y 4 del proyecto de acuerdo fue aprobado mediante votación ordinaria.

Se aprueba lel articulo 5 referete a la vigencia del proyecto de acuerdo mediante votación ordinaria.

Se ratifica el Proyecto de Accuerdo 463 de 2022 en plenaria y se aprueba que pase a sanción por parte de la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

## 6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov -2022</b>

H.C MARTÍN RIVERA ALZATE, reitera invitación para los concejales que quieran hacerle seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial.

## 7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN.

CONCLUIDO.

## 8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.

Juan Carlos López López, Director General Caja de la Vivienda Popular; da unas palabras de agradecimiento a los concejales por el apoyo prestado al proyecto.

Agotado el orden del día, y concluido el debate y se levanta la sesión siendo las 11:10 am del 22 de octubre 2022.

  
**SAMIR JOSÉ ARISAMBRA VESGA**  
 Presidente

  
**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
 Secretario General Organismo de control

Elaboró: Sergio Alberto Merchán Balaguera-Contratista Secretaria General  
 Revisó Katherine Ochoa/ contratista  
 Aprobó: Dagoberto García B. S/G.